

Quito marzo 11 de 2011

Señores
INDUFOD S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley, en mi calidad de **Comisario**, a contrato de la **COMPANIA INDUFOD S.A.**

Luego de un análisis del movimiento económico de la Compañía, documentos fuente, libro bancos y estados financieros puedo manifestar el siguiente informe:

- El año económico enero diciembre de 2010, a partir del primer trimestre su movimiento va incrementándose, en el segundo trimestre baja su movimiento por aspecto netamente legales, y al finalizara el año los ingresos aumentan consecutivamente, los mismos que se reflejan en los Estados Financieros correspondientes.
- El correcto manejo de cada uno de los libros contables, ha permitido tener una idea clara de la forma de llevar la contabilidad, y así facilitar el análisis de los mismos como también de los estados financieros.
- Se debe tomar en cuenta que el auxiliar contable debe estar pendiente de las retenciones en compras y informar al contador inmediatamente para que no se genere gasto en la empresa

Se recomienda realizar la presentación de los Estados Financieros a los socios, como también a la Super Intendencia de Compañías en los plazos previstos por la ley, para dar viabilidad al buen funcionamiento de la compañía.

Sin tener más asuntos que tratar en cuanto a mi informe, pongo a disposición lo enunciado, esperando el mejor desenvolvimiento de la COMPANIA INDUFOD S.A.

Atentamente.


William Trujillo Realpe
COMISARIO
Reg. 034982
R.U.C. 1709632663001

